

# EL CORREO

NUM. 10.270.—(AÑO XXX)

MADRID.—JUEVES 11 DE MARZO DE 1909

PRECIO: 5 CENTIMOS.

## Labradores y remolacheros La aplicación de la ley DEL AZUCAR

Días pasados el diputado Sr. Lorente anunció al ministro de Hacienda una interpelación acerca de los resultados que viene dando en la práctica la ley del monopolio del azúcar.

Ayer el Sr. La Chica anunció en el Congreso otra interpelación sobre el mismo asunto, y en el acto se asociaron a su ruego, pidiendo la palabra para el debate que haya de suscitarse, los diputados Sres. Rodas, Torres Guerrero y Azcárate.

La cuestión es de importancia suma, porque los resultados de la ley azucarera no pueden ser más funestos: aumento grande en el precio del azúcar y baja considerable, tocando los linderos de la ruina, en el haber de los labradores. Estas han sido las consecuencias inmediatas de la ley, juntamente con el desprestigio del poder público por haberse inmiscuído en un asunto que debió respetar siempre como propio de la libre iniciativa de los ciudadanos.

Amparándose en la ley las entidades fabricantes imponen a los labradores el precio de la remolacha, señalan zona para el cultivo de ésta y llegan hasta a fijar la cantidad que han de cultivar.

Así, en comarcas con terreno preparado para cultivar la remolacha, han reducido de pronto en miles de toneladas la cantidad que venían adquiriendo y los labradores de estos distritos se encuentran ahora en situación crítica por la dificultad de emprender otro cultivo distinto.

Alma de todo ello es el *trust* azucarero, que va trocándose, por los convenios celebrados con los fabricantes libres de azúcar, en Sociedad comercial y especuladora de este artículo por las compras en firme que hace a aquellas entidades y la disminución de producción que va señalando a sus fabricas.

Lo ocurrido, después de todo, no puede coher de sorpresa. Fue señalado, durante la discusión de la ley, por el Sr. Urzáiz, y el Correo ha venido registrándolo a medida que se han producido esos resultados, que en situación tan precaria han colocado a los labradores.

Véase ahora las palabras pronunciadas ayer en el Congreso por aquellos señores sobre este asunto, que reproducimos del *Diario de las Sesiones*:

El Sr. La Chica: Deseo recordar al señor ministro de Hacienda que hace tres meses enuncié a S. S. una interpelación sobre el modo de aplicar la ley de azúcares los fabricantes; me contestó el señor presidente del Consejo de ministros que estando el señor ministro de Hacienda ocupado en el Senado con motivo de la discusión de presupuestos, hasta que ella terminase no habría lugar a complacerme, y que desde luego se pondría de acuerdo el señor ministro con el señor presidente de la Cámara para señalar día.

Los presupuestos se aprobaron, y además han pasado varios meses, y creo no se me tachará de impaciente si hoy me permito manifestar al señor ministro de Hacienda que es muy urgente traer esta cuestión al Parlamento, para ver si encontramos una solución para evitar que unos cuantos fabricantes codiciosos y egoístas quieran y puedan neutralizar su ineptitud, amparándose en una ley que convierten en verdadero castigo para los agricultores y obreros.

El señor ministro de Hacienda (González Besada): Pido la palabra.

El señor Presidente: La tiene S. S.

El señor ministro de Hacienda (González Besada): Estoy a la disposición de S. S. y de la Mesa para cuando se sirva señalar el día en que habrá de explicarse su interpelación; debiendo, sin embargo, significarle que sobre el mismo asunto tiene anunciada otra, a su vez, el Sr. Lorente, diputado por la provincia de Alava.

El Sr. La Chica: Pido la palabra.

El señor Presidente: La tiene S. S.

El Sr. La Chica: Para dar gracias al señor ministro de Hacienda y decirle que no tengo inconveniente alguno en esperar hasta que S. S. pueda; pero insisto en la necesidad de tratar este asunto cuanto antes, pues son muchos los intereses que están desamparados desde la promulgación de la ley de azúcares.

En cuanto a lo de que el Sr. Lorente tiene anunciada otra interpelación sobre el mismo asunto, sólo puedo decirle que estoy a la disposición de S. S. y del señor presidente de la Cámara, por si quieren enlazarla.

El Sr. Rodas: Pido la palabra.

El señor Presidente: La tiene S. S.

El Sr. Rodas: He pedido la palabra para asociarme al ruego que acaba de dirigir al señor ministro de Hacienda nuestro compañero el Sr. La Chica. Entiendo que es un asunto de verdadera urgencia que podamos explicar esta interpelación, en la cual me propongo intervenir consumiendo un turno; y como también he de traer al Parlamento nuevamente las quejas de los agricultores que cultivan la remolacha en el distrito de Balaguer, en virtud de ciertos acuerdos que ha adoptado la Sociedad General Azucarera reduciendo de una manera enorme el cultivo de la remolacha en toda aquella comarca, yo desde ahora anelo que en nombre de aquellos agricultores consumiré un turno en esta interpelación, rogando a la Mesa y al señor ministro de Hacienda que cuanto antes se pongan de acuerdo para que podamos explicarla.

El Sr. Torres Guerrero: Pido la palabra.

El señor Presidente: La tiene S. S.

El Sr. Torres Guerrero: Para asociarme a lo que acaba de decir el Sr. La Chica, y a fin de que en el momento que tenga lugar la interpelación, el señor presidente se sirva reservarme un turno.

El Sr. Azcárate: Pido la palabra.

El señor Presidente: La tiene S. S.

El Sr. Azcárate: Para asociarme a la petición de estos dignos compañeros.

El señor ministro de Hacienda (González Besada): Pido la palabra.

El señor Presidente: La tiene S. S.

El señor ministro de Hacienda (González Besada): Para reiterar a los señores que acaban de hacer uso de la palabra lo que he tenido el gusto de significar antes al Sr. La Chica: que estoy a la disposición de la presidencia para cuando se sirva señalar día en que la interpelación haya de explicarse.

El señor Presidente: La Mesa fijará el día en que pueda explicarse la interpelación anunciada.

## La Infanta doña María Teresa

La Presidencia del Consejo de ministros publica en la *Gaceta* de hoy los siguientes documentos:

«El jefe superior de Palacio dice a esta Presidencia lo que sigue:

«Excmo. Sr.: El marqués de San Felices de Aragón, jefe de la casa de S. A. RR. los Infantes D. Fernando y doña María Teresa, me participa, en comunicación de 9 del actual, lo que transcribo:

«Excmo. Sr.: El médico de cámaras, conde de San Diego, me dice, en oficio de ayer, que su alteza real la serenísima señora Infanta doña María Teresa ha entrado en el noveno mes de su embarazo, que continúa completamente normal.»

Lo que de orden de S. M. traslado a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Palacio, 10 de Marzo de 1909.—Por el duque de Sotomayor.—Señor presidente del Consejo de ministros.»

## DE PORTUGAL

Un pueblo amotinado.—Las oficinas de Hacienda asaltadas

Lisboa 10.

Según comunican de Valpasos, en la madrugada del sábado, una partida de hombres armados, vecinos de varias aldeas y pobladitos circundantes, asaltó las casas consistoriales, derrumbando las puertas, y penetrando en las dependencias de Hacienda se apoderó de todos los documentos de cobranza de impuestos allí existentes, con los cuales huyeron después una inmensa hoguera a espaldas del edificio. Los asaltantes respetaron, sin embargo, la caja de caudales, donde había alguna cantidad en metálico.

Después de cumplir su propósito, la banda se retiró tranquilamente, sin que nadie en el pueblo se la opusiera.

Los daños causados en las oficinas se elevan a 100.000 duros.

Tropas de caballería han llegado a aquel pueblo. Reina enorme intranquilidad, porque el angustioso estado de los obreros rurales puede dar lugar a nuevas víctimas como la pasada.

En el Parlamento ha interpelado sobre este asunto al Gobierno el diputado Sr. Melo Barreto.

## En la Cámara portuguesa

Lisboa 10.

La sesión de la Cámara de diputados ha resultado bastante agitada con motivo de no haber sido incluido el exministro Sr. Castillo en la comisión de Marina.

El presidente hubo de suspender la sesión durante media hora, pues le era imposible restablecer la calma.

Al reanudarse, se presentó una proposición pidiendo la admisión de dicho señor en la referida comisión, lo cual fué acordado por 68 votos contra 42.

## Crónica donostiarra

El partido de pelota celebrado el domingo último entre Chiquito de Ascotia y Berezabal fué contencioso. Dijo aquel a ésta en 13 tantos, yendo a 22 el partido. Después se jugó otro entre Fernández y Zapatero; ganó aquél.

El próximo domingo tendrá lugar un partido de desafío entre Berezabal y Zapatero, a sacar ambos del cuadro 3 y el primero sólo con la mano derecha. Apostarán 1.000.

—La causa incoada contra un vecino de Andoain, que puso un explosivo en casa de un vecino, en la cual pedía el fiscal cadena perpetua para el procesado, se ha suspendido para abrir información suplementaria y nombrar Juzgado especial que lleva a cabo ésta.

—El jueves y domingo próximo se verificaron dos conciertos en el Gran Casino, con el concurso de Mme. Wanda Landowska, artista de clavécin.

—Se está imprimiendo el programa reglamento para el próximo concurso lípico internacional.

Este año tendrá más importancia a causa de que habrá en él mismo una parte militar internacional, en la que tomarán parte únicamente los militares españoles y extranjeros que hayan sido autorizados oficialmente por sus gobiernos, por grupos de cinco.

Se repartirán 50.000 pesetas, 5.000 más que el año último. Constará de cuatro partes: concurso civil-militar, en el que habrá cinco pruebas, en las que se repartirán 25.500 pesetas; concurso civil, en el que se repartirán 4.500 pesetas; concurso militar nacional, también se repartirán 4.500 pesetas, y concurso oficial militar internacional. Se darán tantas copias de las personas reales como grupos concurren, consistiendo en éste los premios de la primera prueba. En la segunda habrá gran premio militar internacional, consistente en 12.500 pesetas para el grupo que sea clasificado en primer lugar.

Los objetos de arte, lapso y placas se adjudicarán en este concurso 3.000 pesetas. El concurso comenzará el 10 de Septiembre y terminará el 20 del mismo.

## LA CUESTION DE ORIENTE

Austria intenta movilizar sus tropas.—La comunicación de Servia

París 10.

El corresponsal del *Echo de París* en Viena dice haber sabido de fuente fidedigna que Austria va a movilizar sus tropas.

Dicen de Belgrado que Rusia ha aconsejado a Servia modificar algo la forma de su proyecto de comunicación a las potencias.

Sautes que el gobierno serbio acatará las indicaciones de San Petersburgo y que la Nota satisfará a Austria.—*Fabra*.

## PEQUEÑAS EXPOSICIONES

Señal de vida son las Exposiciones pequeñas de obras de un artista ó de varios, que se vienen sucediendo, y en las cuales la juventud muestra sus alientos y su entusiasmo.

Entre dichas obras hay tres retratos: uno, sobriamente pintado, del conde poeta y académico Melchor de Palau; otro, de factura suelta, de la señora M. B. de Calzado, y otro, en fin, muy agradable, de la señora de Melgarejo con una encantadora niña.

Estos retratos, por su elegancia y su estilo, recuerdan los ejecutados por pintores ingleses. Los otros lienzos muestran tipos de género, en los que se ve busco el autor motivos de estudio, hechos por cierto de un modo muy personal é inteligente. El Sr. Beltrán, a pesar de sus pocos años, gusta de estudiar el natural en sus caracteres esenciales de raza y de tipo social, que interpreta de un modo acentuado y vigoroso.

La diferencia entre el tipo castellano enjuto y el del Norte en un ejemplar singularísimo, vigoroso, de cráneo prominente; el tipo vaso de un mozo del campo con vida vacía; una pareja de jitanos, y otros tipos no menos característicos en la variedad étnica peninsular, han dado motivo a los pinceles del Sr. Beltrán para ejercitarse en la observación de la naturaleza y de la vida, y en la expresión de sus rasgos diferenciales, anunciando con todo ello una personalidad que piensa por sí y ejecuta con solidez, cualidades que no siempre se ven reunidas.

La otra Exposición es la que han organizado en el local de su Asociación, de la calle del Clavel, varios alumnos de las Escuelas de Ingenieros y de Arquitectura. Constituye en su conjunto esta Exposición un simpático aliento juvenil, digno de aplauso estimulador.

Abundan las obras de pintura.

Entré ellas debemos citar unos fondos montañeses y una valiente figura de gitano, del Sr. Pérez Carasa; numerosos estudios de paisaje, que anuncian un buen cultivador del género de pintura en el Sr. García de Alencáiz; otros paisajes del Sr. Urdarte; unas bonitas escenas y dos fondos toledanos, de bastante carácter, originales de D. Eduardo Lagarde; una gitana (el pastel) y una notable cabeza, de tipo castellano, debidas al Sr. Cortés; y hay, en fin, apuntes, dibujos, acuarelas, entre todo lo cual hay variedad de asuntos, paisajes, marinas, caricaturas, etc., de los Sres. Tatón, Hernández Briz, Pea, López Arana, González Villar, Pez, Moliner, Reig, Agustí, Ortega y Yarnoz, quien también cultiva el arte decorativo.

El Sr. Viani presenta un notable proyecto de *Verja artística* y un dibujo topográfico.

El Sr. Martín Myobre presenta cuatro bocetos escenográficos importantes, sobre todo uno de calle con bellos detalles *gibcos* tratados con maestría.

Un artista joven, que promete mucho, D. C. Maura, hijo de un maestro ilustre, presenta notable estudio de rocas y mar de Capdepera (Mallorca), más algunos relieves decorativos, entre los que hay uno importante de carácter decorativo.

*Vieja durmiendo*, de D. A. Polavieja, y algunos ensayos del Sr. Tutón, completan la sección de Escultura.

Algo más numerosas la serie de proyectos de Arquitectura, sobresalen en ella un *Proyecto de palco regio*, compuesto de un modo amplio y con buen gusto decorativo por el Sr. López Otero, presidente de la Asociación; tres proyectos, entre los que se distingue por la acertada y rica combinación de elementos policromos (admirillo y azul) de *Chimenea*, del señor Elgarresta; una *Farola monumental*, del Sr. Ovilo; y una magnífica *púente* del Sr. Yarnoz y otros trabajos de los Sres. Secall, Páez, García Platas y Bheverría.

También figuran en la Exposición notables trabajos fotográficos de los Sres. Mendoza y Lagarde.

Reciban nuestra enhorabuena los organizadores y los expositores, que serán los triunfadores mañanas.

José Ramón MÉLIDA

## LEGIONARIOS CONDENADOS

Orán 10.

Ayer terminó el Consejo de Guerra para juzgar a los legionarios que desertaron de Ain-el-Adjar y cometieron graves delitos de insubordinación.

El jefe ha sido condenado a veinte años de trabajos forzados y degradación militar.

Los cuatro que le siguen en culpa han sido condenados a degradación, y además, el primero, a diez y ocho años de trabajos forzados; el segundo y el tercero, a quince años de trabajos forzados, y el cuarto, a diez años de la misma pena.

Los 17 restantes, en quienes ha apreciado el tribunal circunstancias atenuantes, sufrirán penas que varían entre cinco años de trabajos forzados y dos de prisión.

## COMUNICACIONES MARÍTIMAS

Continuó ayer en el Congreso el debate de totalidad de este proyecto.

Habló primeramente el Sr. Lombardero en defensa del impuesto de tonelaje, sosteniendo que éste, combinado con las subvenciones y primas, facilitará la vida y aumento de la marina nacional.

A continuación intervino el Sr. Azcárate, y su discurso fué un voto en contra del proyecto.

¿Qué es—decía en su discurso el Sr. Azcárate—lo que protege ese proyecto?

Y añadió: Interesa averiguarlo, porque se dice en el preámbulo que protege la marina nacional, los buques de gran tonelaje españoles, los más numerosos y los más necesitados, y vamos a ver si eso es verdad, si eso es exacto.

Ante todo hay en España 51 Compañías navieras, 18 de cabotaje, que representan en números redondos 115.000 toneladas; 29 de gran cabotaje, que representan 302.000 toneladas, y cuatro de altura, que representan 154.000; total, 571.000 toneladas. Estas de altura son cuatro, una de ellas la Transatlántica, que representa las tres quintas partes y las restantes dos quintas partes.

¿Paes bien; vamos a ver las primas, las subvenciones y todo lo que concedéis en esta ley a la marina mercante, como se distribuye.

El total importa 16.321.300 pesetas; descuento de aquí 1.943.400 pesetas que corresponden al cuadro C, esto es, a las relaciones marítimas con Canarias, Baleares y Norte de África, y lo exceptúo por lo siguiente: porque para mí esto tiene un carácter totalmente distinto del resto del proyecto; porque esto no sólo está justificado, sino que, como decía el señor Villanueva, lo que nos parece es que es poco lo que se da en el proyecto, porque esto no responde a protección a la marina mercante, sino a las necesidades de un servicio, a necesidades políticas, a necesidades administrativas, a toda clase de motivos; a tal punto, que yo estimo que no deberíamos pararnos ahí, porque si se tiene como un principio que en España todos los Ayuntamientos tengan correo diario, debería haber correo diario entre esos archipiélagos y la península, y también debería ser diario el servicio interinsular.

Dejando esto aparte, queda reducida la cantidad que se entrega por primas y subvenciones a pesetas 14.377.900. De esto, cuánto corresponde a la navegación de altura? Es fácil sacar la cuenta: cuadro A, primer grupo, 670.000 pesetas; cuadro A, tercer grupo, 950.000 pesetas; cuadro B, 9.627.900 pesetas; total, 11.247.900 pesetas; restándole de los 14.377.900 pesetas que antes he dicho, quedan 3.130.000 pesetas. ¿Cómo se distribuyen éstas? Del modo siguiente: Cuadro A, que es gran cabotaje, 380.000 pesetas, y luego quedan las llamadas primas generales a las pesetas.

No es fácil saber qué tocará al gran cabotaje ni a la marina de altura; pero, en fin, suponemos que es la mitad a cada uno, y entonces resta lo siguiente: que la navegación de altura tendrá los 11.247.900 pesetas que resultaban antes, más la mitad de esos 2.750.000 pesetas, que son los 1.375.000; total, 12 millones 622.900; y el gran cabotaje tendrá las 380.000 pesetas del segundo grupo del cuadro A, y 1.375.000 por la mitad de las primas a la navegación general del artículo 6.º; total, 1.755.000. Resultado: que para la navegación de altura, en que figuran esas cuatro Compañías, son 12.622.900 pesetas; para el gran cabotaje, 1.755.000, y para el pequeño cabotaje, cero.

¿Y luego queréis decir que este proyecto es para los buques más necesitados, para los más numerosos, cuando de las 51 Compañías navieras que hay no dáis nada a 18, muy poco a 29, y casi todo se lo dáis a cuatro solamente!

De suerte que no protegéis nada al cabotaje, pequeña cosa al gran cabotaje, y casi todo lo dáis para la navegación de altura; y luego os extrañáis de que se pregunte para quién está hecho el proyecto.

Pero vemos cuál es el modo de proteger a esa navegación de altura, que es casi la única protegida en el proyecto del Gobierno y en el dictamen de la Comisión.

Hay un principio en el proyecto del Gobierno que, a mi juicio, es el único admisible, y es el de la desgravación; porque a mí me parece, señores, que lo más sencillo, cuando una industria padece, cuando hay instituciones nacientes que piden auxilio al Estado, lo más sencillo, lo más natural, es que el Estado renuncie a lo suyo, al impuesto; que las libre de esa carga, para que puedan vivir.

Yo digo con toda sinceridad que para mí, la navegación de altura y también la de gran cabotaje, pero sobre todo la de altura, con la desgravación de impuestos y la supresión de todo lo demás, y la supresión de la subvención a la Transatlántica, con eso estaba favorecida y podría vivir. Y la razón es obvia: antes os llamaba la atención sobre la diferencia que hay entre el tonelaje de la Compañía Transatlántica y el de las demás Compañías navieras de altura; pues si esas otras casas navieras han podido vivir pagando los impuestos y con una competencia enorme por parte de la Transatlántica, si han podido vivir aun cometiéndose a esa enorme presión, desde el momento en que se vieran sin impuestos y sin la competencia de la Transatlántica, ¿no habrían de vivir!

Pero la Comisión, no sólo no se ha conformado con ese sentido del proyecto del Gobierno, sino que ha empezado por sustituirlo con uno que es todo lo contrario: en vez de desgravación, la imposición de un nuevo tributo.

Si la comisión y el Gobierno insisten en todos esos procedimientos, que a mí me parecen malos todos ellos, menos el de la desgravación del impuesto, yo digo a la comisión y al Gobierno lo siguiente: que es preciso que se señale un plazo para el concurso; que es preciso

que se reduce el plazo de los veinte años á diez; que es preciso hacer la división de líneas en ese cuadro B; que es preciso poner una edad á los buques; que es preciso aumentar las velocidades; y sobre todo, que se podrá prescindir de estas dos últimas condiciones, pero no de las tres primeras, porque si queda el concurso sin plazo, si quedan los veinte años, si quedan los servicios unificados sin la división de líneas, no es extraño que la gente diga que, consciente ó inconscientemente, fruto de la propia espontaneidad ó por sugestión ajena, el proyecto se ha hecho tan sólo para la Compañía Transatlántica.

Contestó al Sr. Azcárate el ministro de Fomento. He aquí sus manifestaciones más importantes:

Me levanto para dos cosas principalmente: para dar respuesta á una consideración del señor Azcárate, que repetidamente ha sonado en sus labios, y para recoger una interrupción del Sr. Villanueva. Comenzaré por esta última.

Se hablaba de los cargos que se vienen formulando contra la Compañía Transatlántica, suponiendo que con daño de nuestra producción y de nuestro comercio, viene faltando al contrato.

Si, en efecto, fuera cierto que la Compañía Transatlántica había faltado á la terminante disposición del art. 49 del contrato, la responsabilidad no sería tanto de la Compañía Transatlántica como de aquellos ministros de Ultramar primero y de Fomento después que no hubieran corregido ese abuso. (El Sr. Gasset: Pero hubo reclamaciones?)

A eso voy, á dar la razón á S. S.; porque tengo que decir en relación con esa interrupción del Sr. Villanueva, que la primera vez que en el ministerio de Fomento se ha presentado una denuncia concreta y terminante—que no otra cosa es la instancia de S. S., entendiéndola bien la Cámara—acusando á la Compañía Transatlántica de un abuso que aquí ha sido diferentes veces discutido, pero no probado, ha sido en esa instancia que ayer tarde á última hora tuve el honor de recibir por encargo del Sr. Villanueva y acompañada de una carta autógrafa suya que con mucho agrado he leído. Esta ha sido la primera vez.

Consta que se trata de una denuncia, porque, según lo que S. S. dijo en la interrupción, parecía que había presentado las pruebas de esos abusos. Es simplemente una denuncia, único camino que tienen nuestros productores y exportadores para conseguir del Gobierno que evite los abusos de esa Compañía ó de otra cualquiera.

Ahora estamos en camino de ver si tiene fundamento lo que ha formulado el Sr. Villanueva, y yo celebro esa iniciativa de los exportadores de Haro que acuden al Gobierno, deseando que su ejemplo se imite por los demás exportadores nacionales que se crean perjudicados en sus intereses por actos ó omisiones en las Compañías.

Y ahora voy á lo que decía el Sr. Azcárate. Reiteradamente en la discusión de este proyecto y en otras ocasiones, cuando se han discutido cosas relacionadas con la Transatlántica, ha insistido S. S. una cosa siempre grave, pero que en labios del Sr. Azcárate toma proporciones que no puedo menos de considerar extraordinarias. Dice S. S. que en el contrato de la Transatlántica hay un artículo, el 4.º, que pone á disposición del presidente de su Consejo de administración el 5 por 100 para remunerar á los empleados que le merezcan y para otras atenciones que el presidente crea convenientes más que esto el Sr. Azcárate; pero recuerdo que otras veces ha relacionado este art. 4.º con el 7.º, extrañándose de que estableciendo ese art. 7.º una cuenta para cada buque, y siendo indispensable que el acrecentamiento de los beneficios se emplee en mejoras de los mismos buques, ese tanto por ciento se retira, con lo cual se falta al art. 7.º.

De aquí se desprende que el Gobierno descuida la vigilancia en cosa tan delicada, y no es exacto. En eso el Sr. Azcárate se ha equivocado, ó le han inducido á error las personas que le han suministrado el dato; porque ese 5 por 100 se retira para y exclusivamente de la parte de los accionistas, y después de hecha la deducción á que el art. 7.º obliga para la mejora de cada buque. De modo que nada tiene que ver el Gobierno, absolutamente nada, con ese tanto por ciento, ni cabe relacionar ese tanto por ciento del art. 7.º con el del art. 4.º. Repito que el tanto por ciento á que se refiere el artículo 7.º se toma solamente de la partida de los accionistas, y no sé qué quería decir el Sr. Azcárate cuando insistió dos ó tres veces esto, indicando que debía desaparecer del contrato hasta por razones de moralidad pública.

Únicamente diré al Congreso que cuando la Compañía Transatlántica tenía un capital representado por 24 millones y poco de pesetas, ese tanto por ciento era de 44.000 pesetas, y ahora, reducido en gran proporción ese capital, ese tanto por ciento equivale, según las últimas noticias oficiales, á 24.000 pesetas. Es igual la cuantía de las cifras.

Después de rectificar los Sres. Azcárate y Lombardero, intervino el Sr. Villanueva. Doy las gracias al señor ministro de Fomento por la manera como ha acogido, y en público ha tratado, al «Sindicato de exportadores de vinos de Rioja», que es quien ha formulado la instancia que tuvo el honor de hacer llegar á manos de S. S., en la cual se queja del hecho que denunciaron aquí primero el señor Gasset, después el Sr. Fernández Latorre, no sé si alguno más y últimamente también yo.

En vez de otros clamores y recursos, esos son los que hacen falta: que en cada momento los ciudadanos soporten las ventajas, las dificultades de defender su derecho; que usen para ello de todos los recursos que concede las leyes, porque en las leyes españolas hay todos los medios necesarios para ser tan libres como en el primer pueblo de la tierra si los ejercitan todos los ciudadanos.

EN LA CÁMARA AUSTRIACA

Viena 11.

En la sesión de ayer de la Cámara de diputados, el presidente del Consejo pronunció un discurso para exponer el programa del Gobierno.

Con este motivo ha expresado su satisfacción por el acuerdo concertado con Turquía, el cual, dijo, ha de descartar todo motivo de controversia internacional respecto á la anexión de Bosnia y Herzegovina.

«Ha disminuido en muy notables proporciones—agregó—la tensión política en Europa. »Nuestras relaciones políticas con Serbia y Montenegro, que, como sabéis, han formulado reivindicaciones irrealizables, aún no se han aclarado; pero debido á los prudentes consejos de las potencias, es posible que Serbia adopte una política más práctica, lo cual permitiría á Austria entablar nuevas negociaciones directas y amistosas con aquel país.»

El presidente confía en que le aprobarán las potencias, y esperan que se afianzarán las probabilidades de paz.

«Sin embargo—añadió—las condiciones en que se halla la política internacional, nos obligan á vigilar y concentrar todas las fuerzas del Estado.»—Fabra.

VIDA TEATRAL

Cómico.—La enfermedad que aqueja al Sr. Chichón ha obligado á la empresa de este teatro á demorar al estreno de *El manión de China*, y á retirar del cartel la popular zarzuela *Aíma de Dios* y el sainete lírico nuevo de gran éxito *Pepe el liberal*, obras que volverán á representarse tan pronto como esté establecido dicho artista.

GRAN TEATRO.—Mañana viernes en la sección de las seis de la tarde, se verificará la reprise de la espléndida zarzuela, titulada *El último chulo*, en la que toma parte Julia Mesa, Povedano, Orozco y demás partes de la compañía.

La reprise de *Los niños heroneros*, verificada el martes, fué un nuevo éxito para la compañía que con tanto acierto dirige Isidro Soler.

SALÓN MADRID.—Con éxito extraordinario ha debutado *¡Frosos!*, presentado por la hermosa artista Lily Taylor. Para que el público compranda el mérito de este número, el domingo próximo, de doce á doce y media de la mañana, estará expuesto *¡Frosos!* en el escaparate del «Palacio de Novedades», Puerta del Sol, 14, y se convencerá de que para conocer si es hombre ó muñeco, es preciso ver su trabajo.

También celebró su debut, alcanzando merecidas ovaciones, el Trio Tscherpawoff, danesaes y chantenses rusos, de mérito indiscutible.

Todas las noches se exhibe la preciosa película «El aeroplano White.»

SALÓN VENECIA.—No habiendo podido tomar parte ayer miércoles, en la sección de las 6 30, como estaba anunciado, mañana viernes, á la misma hora, se presentarán con un exquisito y artístico repertorio las célebres artistas Las Argentinas, pudiendo de esta manera disfrutar de su trabajo todo el público que, ya por sus ocupaciones, ya por otras causas, no puede asistir á las funciones de la noche.

En la siguiente sección de las 7 15 actuarán las hermanas bailarinas españolas Trio Daimonte.

Desde modo van las señoras como es injustificado el escrupulo manifestado por algun respecto al trabajo de aquellas artistas.

Los Municipios de Guipúzcoa

San Sebastián 10.

Convocados por este Ayuntamiento, se han reunido para celebrar una sesión preparatoria de una asamblea general dedicada á estudiar el convenio á las Vascongadas incluirse en los beneficios de la ley del régimen local los representantes de los Municipios mayores de 3.000 almas.

Toda la discusión versó sobre los dos criterios: uno, partidario de que los Ayuntamientos obren independientemente por su propia iniciativa, y otro, partidario de que los Ayuntamientos se entreguen á la Diputación en cuerpo y alma.

Desechadas varias fórmulas de arreglo, se votó primero sobre la conveniencia de reunir los Ayuntamientos en asambleas. Solo votaron en pro San Sebastián y Donostia.

Terminada la sesión, que en algunos momentos fué movidísima, casi todos los representantes se trasladaron al palacio de la Diputación, donde fueron acogidos con gran cordialidad. Hubo vivas á Guipúzcoa, á la Diputación y á los Ayuntamientos.

HOMENAJE A CHAPI

Invitados por el Sr. Luca de Tena, se reunieron ayer en la redacción de *A B C* los representantes de todos los periódicos madrileños para tratar del homenaje que se ha de celebrar en el teatro Real en honor del maestro Chapi.

Todos los presentes brindaron su incondicional concurso para contribuir á que el homenaje sea una fiesta digna de su objeto.

Los detalles de la organización, así como los nombres de las personas que contribuyen con su presencia á dar realce á esta fiesta, se publicarán en todos los periódicos.

MARRUECOS

Tropas contra el Roghi Tánger 11.

Según noticias procedentes de Fez, se sabe que el Maghzen, indignado ante la actitud del Roghi que avanza sobre Fez, de cuyas puertas solo se separan unas 90 millas, pues se halla ya entre los Hainas, ha enviado al encuentro de dicho candillo cuantas tropas tenía disponibles, con orden de realizar las marchas con toda la posible rapidez.—Fabra.

El Raisuli a Arzila

El Ksar 10.

Ayer llegó el Raisuli, nuevo gobernador de la provincia de Djebala.

Hoy ha marchado á Arzila, en donde establecerá su residencia.

TEATRO REAL

Orquesta Sinfónica de Madrid

Esta Sociedad celebrará durante el actual mes de Marzo y el de Abril próximo una serie de conciertos, bajo la dirección del maestro D. Enrique Fernández Arbós.

Se ejecutarán obras de los grandes clásicos Bach, Mozart, Beethoven, Mendelssohn, Schubert, Weber, Cherubini, de los maestros contemporáneos Brahms, Wagner, Berlioz, Goldmark, Tschai-kowsky, Saint-Saens, Stravens, Debussy y demás que forman su numeroso y escogido repertorio, á más de algunas obras de compositores españoles.

Se verificarán seis conciertos en los días 21 y 28 de Marzo actual y 4, 11, 15 y 18 de Abril próximo, á las nueve de la noche.

Los señores abonados, tanto á la ópera como á la última serie de conciertos de esta Sociedad, podrán verificar el abono hasta el 15 del corriente, de once de la mañana á seis de la tarde, y el público en general, del 14 al 19 del mismo.

La cantaduría y despacho de la Sociedad quedan establecidos en el teatro Real, en local destinado al efecto.

El despacho estará abierto la víspera de cada concierto, para la venta á precio de contaduría, de once de la mañana á cinco de la tarde, y el mismo día del concierto, á precio de despacho, de once de la mañana en adelante.

La Sociedad se reserva el derecho de alterar el

precio de las localidades que no resulten abonadas cuando lo crea oportuno. El abono se hará por tarjetas.

ODISEA DE UNOS NAUFRAGOS

Burdos 10.

La tripulación del vapor español *Muro*, que, como se sabe, se hundió estos días frente al Cabo La Chevre, fué recogida y conducida aquí por el *steamer* inglés *Ortolan*, que pertenece á la General Steam Navigation Company.

Consta del capitán y 25 tripulantes. Todos han salido esta tarde para Bilbao á bordo del *Uriarte* núm. 1, de dicho puerto. Uno de ellos está enfermo; los demás aún no se han repuesto de las fatigas por que pasaron, á pesar de lo bien que han sido tratados á bordo del buque que les recogió á raíz del naufragio.

Refiere el capitán, que al correr el *Muro* un violento temporal, saltaron varios remaches del blindaje de popa, á consecuencia de lo cual no tardó en ceder bajo los golpes del mar una chapa del mismo, abriéndose un enorme boquete por el que invadido el agua toda la parte trasera del barco.

«Habíase hundido ya toda la popa cuando lo abandonamos, echando los botes al mar, en medio de una espesa niebla.

«Hallábamnos bastante lejos ya, añade el capitán, cuando oímos una gran explosión. Era que habían explotado las calderas de nuestro malaventurado barco, del que ya no se veía ni la punta siquiera del palo mayor, pues se hundió con gran rapidez.»—Fabra.

LA LOTERÍA EN MADRID

El segundo premio de la Lotería nacional, que ayer se sortó, es correspondido á Madrid.

Los décimos del billete premiado los adquirió un comerciante de la calle del Duque de Alba, el cual los repartió entre sus dependientes y las oficiales que componen su tienda.

Con otro de los décimos se quedó el dueño del estío del Vapor, que repartió entre sus parroquianos. Los restantes los poseen dos empleados del Matarife, el dueño de un merendero de la Bombilla, una tabernera de la calle de la Colegiata y un vecino de la misma calle.

Las aproximaciones también han quedado en el barrio.

DESDE MELILLA

Melilla 10.

Llegaron á ésta los reclutas del reemplazo actual, equipados en pocas horas.

En el vapor *Sevilla* salieron completamente vestidos y armados los correspondientes á las plazas de Alhucemas y Peñón de la Gómera.

El general Marina, que padecía ataque de gripe, se ha levantado de la cama.

El Roghi, según me afirman, continúa en Tazza, sin que le molesten, teniendo consigo el harem.

Algunas kábilas, entre Tazza y Fez, se han declarado á su favor.

SUCESOS

Sociedad de estafadores.—La Guardia civil de las Peñuelas ha detenido, después de larga labor, á tres de los cinco estafadores que, constituidos en sociedad, habían montado sus oficinas en un *tupi* de la calle de Ferras.

Los detenidos son tres gitanos que se dedicaban exclusivamente á vender caballitas de otros y quedarse con los cuartos.

Han sido puestos á disposición del Juzgado, mientras se busca á los otros dos estafadores.

DE BARCELONA

Homenaje á Guimerá.—Los tradionalistas.

Barcelona 11.

Ha visitado al alcalde la Comisión organizadora del homenaje á Guimerá, pidiendo el apoyo moral y material del Ayuntamiento.

Se ha recibido en la alcaldía el fallo del Tribunal Supremo desestimando el recurso elevado por el Ayuntamiento en el pleito contenido que estableció para que se reconocieran como propiedad suya los terrenos que ocupaban las antiguas murallas de la ciudad.

En el Círculo Carlista de Riera de San Juan se celebró anoche una fiesta literaria en homenaje á los Mártires de la tradición.

Asistió al acto númeroasa concurrenha.

Los lerrouxistas preparan para esta semana varios *meetings* en pro del acta de Lerroux.—Fabra.

NOTICIAS

El *Correo Español* ha empezado á publicar la lista de la suscripción que para hacer un homenaje al Obispo de Jaca inició el distinguido escritor y culto presbítero Sr. Méndez Gaité, autor del ruidoso folleto *Me declaro rebelde*, que antsyer dió origen á un animado incidente en la alta Cámara.

La lista comienza por algunos periódicos y siguen en la suscripción títulos, periodistas, etcétera, etc.

Se ha expuesto al público el padrón de cédulas personales.

En la administración municipal de Propiedades, Rentas y Arbitrios se admitirán hasta el día 23 del corriente las reclamaciones por los errores en que se haya podido incurrir, y se recibirán los padrones que hasta la fecha no se hubieran entregado por los interesados.

El día 24 del actual termina el plazo para que el Sr. Picaevas pueda hacer el depósito definitivo de la fianza de la Gran Via.

Cursos breves de Zoología marina y de Oceanografía.—La secretaria de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central hace público que los directores de los Laboratorios biológicos marinos de Santander y Baleares, darán principio el 15 del corriente á dos cursos breves, públicos y gratuitos, de Zoología marina y de Oceanografía, mostrando ejemplares vivos y haciendo uso de proyecciones. Las personas que deseen asistir podrán inscribirse en la secretaria de la Facultad de Ciencias (Universidad) ó en la del Museo de Ciencias Naturales (Recalde, 20, bajo), todos los días de diez á doce, donde recibirán la tarjeta de entrada.

GAGETA DE MADRID

SUMARIO.—11 de Marzo de 1909.

Presidencia.—Participando haber entrado en alianza real la serenísima señora Infanta María Teresa en el noveno mes de su embarazo.

Gracia y Justicia.—Real orden nombrando vocales de la Junta calificadora para exámenes de

ingreso en el cuerpo de aspirantes á la Judicatura y al ministerio fiscal, á los señores que se expresan.

Gobernación.—Real orden disponiendo la forma en que los médicos directores de buques pueden concursar y solicitar la excedencia, disrutiéndola durante el periodo mínimo de tres años.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo que la Diputación provincial de Orense se ponga al corriente en los atrasos que tiene con los maestros de primera enseñanza del distrito de Carballino.

Otra nombrando catedrático numerario de Derecho mercantil Internacional y Legislación de Aduanas, de la Escuela Superior de Comercio de Bilbao, á D. Pedro Rodríguez de la Borbolla y Sarriano.

Otra nombrando ídem, ídem, ídem, ídem, de la ídem, ídem, de Zaragoza, á D. Antonio Mompón y Motas.

La enfermedad del alcalde de Madrid

El conde de Peñalver se ha agravado en su enfermedad, habiéndose declarado ya que ésta es el tífus exantemático.

Los doctores Bejarano y Madinaveitia celebraron ayer consulta, disponiendo que el paciente fuese afeitado.

El Dr. Madinaveitia visitó esta tarde al paciente, encontrándole en igual estado de gravedad.

SENADO

Sesión del día 11 de Marzo de 1909

A las tres y media abrió la sesión el señor duque de Mandas.

En el banco azul el Sr. Allendalazar.

Leída el acta, pide el Sr. Palomo que la aprobación de la misma sea en votación nominal.

Como no hay más que 39 senadores se levanta la sesión á las cuatro menos veintiséis minutos.

CONGRESO

Sesión del día 11 de Marzo de 1909

Abres la de hoy á las cuatro menos veinte, presidiendo el Sr. Dato. En el banco azul los ministros de Hacienda, Gobernación y Fomento. Pocos diputados en los escaños.

Los derechos sobre los trigos

Continúa la interpelación solicitando la rebaja de derechos arancelarios á los trigos.

El Sr. Bellón consume el segundo turno abogando también, ante el alza de los trigos, por la rebaja de derechos.

Dirige un gran alego al ministro de Hacienda, exponiendo de su rectitud que atiende su petición en beneficio de los intereses generales del país.

El señor ministro de Hacienda repite las manifestaciones hechas ayer contestando al señor Azcárate, en el sentido de que el Gobierno estudia el problema y aplazará en caso necesario á dictar aquellas medidas que puedan sin motivo justo evitar el encarecimiento del precio del pan. El del trigo, efecto de las lluvias ha empezado á bajar en los mercados de Castilla.

El Sr. Coruña consume el tercer turno, y se opone á la rebaja de derechos arancelarios por estimar que esto no sería solución para el problema pendiente, pues en los mercados extranjeros el trigo alcanza precios bastante altos. Los que piden esa rebaja son los harineros, especialmente los de Bilbao, que tienen por la industria á que se dedican, intereses contradictorios en este punto con los agricultores.

Suspéndese este debate.

ORDEN DEL DIA

Comunicaciones marítimas

El Sr. Laviña para alusiones en la totalidad.

Como representante de Cádiz, hace constar que aquel puerto no es partidario del impuesto de tonaje y explica en qué consistía la solicitud que se pro de las comunicaciones navales envió la Cámara de Comercio de aquella ciudad al Gobierno.

El Sr. Tejero: Yo lo que quisiera constar fué el hecho de que la Cámara de Comercio de Cádiz haya pedido la pronta aprobación del proyecto y eso queda en pie.

La señora nos dice que no quieren el impuesto de tonaje y yo me alegro de ello.

El Sr. Gasset: No pensaba volver á intervenir en este debate, pero me obligan á ello las manifestaciones hechas en días anteriores por el ministro de Fomento. No ha habido desconformidad entre lo por mí dicho y lo que sustentaron otros diputados liberales respecto de la Transatlántica y el impuesto de tonaje.

Ha supuesto el Sr. Sánchez Guerra que en gran parte son culpables de estos males los anteriores ministros de Fomento, y el cargo es injusto, pues ellos se encontraron con contratos ya hechos.

Cuando hay que fijarse bien en los términos se cuenta se va á un concurso cuyo plazo debía ser mayor y dar medios á que pudieran concurrir otras Compañías nacionales y extranjeras.

Vosotros vais directamente á adjudicarlo á una Compañía que cobra más por los fletes que otras y que es onerosa para el Estado.

Esa Compañía perjudica también notoriamente á los exportadores. Ella estorba la exportación de vidrio en polvo desde Bilbao á la América del Sur. Vais á adjudicarlo á una compañía que percibe 150 pesetas de subvención por tonelada y que tiene su contabilidad en la forma que ya he denunciado.

Y voy á terminar. Tenía razón el ministro cuando suponía que nadie podría atribuirle fines interesados en este asunto, y lo mismo ocurre con relación á aquellos que impugnan el proyecto. Pero de hacerse en esas condiciones, podrá decirse lo que el rey D. Juan II á D. Fadrique: «Tú, muy bondadoso, pero yo rey, sin tesoro.»

El Sr. Roselló rectifica, insistiendo en sus anteriores afirmaciones.

TRES AÑOS CON ANEMIA

Curado en tres meses con las Píldoras del Doctor Williams

Pálidez, es una de las más claras indicaciones de pobreza de sangre. Dequeno, languidez, falta de voluntad para los quehaceres, poca inclinación á diversiones, desánimo, desaliento; estos son algunos de los síntomas que muchos hombres y muchas mujeres fácilmente conocen. Es simplemente la condición anémica, la falta de robustez, y el que así se halle debe tomar sin más demora las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, que todo el mundo recomienda para curar la anemia. Otro de los muchos curados dice:

«Yo sufrí por casi tres años de una fuerte anemia, y habiéndome curado con las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, escribo para que mi experiencia les valga á los miles que en los trópicos son anémicos. Me había puesto muy pálido desde los comienzos de la enfermedad, mal apetito y cansancio, y con frecuencia tenía que guardar cama, sin que me aliviaran los varios remedios que tomé. Varios amigos me instigaron á tomar las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, y ya desde el principio me di un notable mejoría, y á los tres meses mi curación era completa. Pueden publicar estas líneas de agradecimiento de su atento, etc. (Carta del señor Luis Paz, Martí, 25, Pales (Havana), Cuba.)

Importante.—Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams se garantizan no contener ninguna ingrediente nocivo, y por lo tanto pueden tomarse con entera confianza para purificar la sangre y en el tratamiento de la Anemia colores pálidos, y toda

la forma de debilidad; en las jaquecas, neuralgias y demás desarreglos nerviosos. Mujeres en todos los países han también reconocido los méritos de esta medicina como un remedio eficaz en los desarreglos propios del sexo. De venta en todas las farmacias de Europa y las Américas. No se acepten píldoras rosadas que no sean del Dr. Williams. Cuidado con las imitaciones ó sustitutos.

FIRMA DEL REY

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

De Marina.—Ascendiendo al primer teniente de Infantería de Marina D. Abelardo Galazas.

Disponiendo la adquisición de 45 literas dobles de hierro con destino al crucero *Reina Regente*.

Información telegráfica

EXTRANJERO

Vapor trasatlántico

Colón 11.  
Procedente de Puerto Limón, ha llegado el vapor *Montevideo*, de la Compañía Transatlántica.

Incidente militar

París 11.  
Varios periódicos dicen que ha ocurrido en Tolón el siguiente incidente:

Habiendo censurado el general comandante de la cuarta división colonial á los oficiales de la misma por no mantener la disciplina entre las fuerzas de su respectivo mando, y habiendo calificado de canallas á los soldados, éstos se indignaron, prorrumpiendo en gritos y alborotos que muy difícilmente lograron hacer cesar los oficiales.

PROVINCIAS

Ferrer y la Soledad Villafraanca.—El vicealmirante Corvera.—Vuelco de un carro.—Crisis obrera

Cádiz 11.

Ferrer y Soledad Villafraanca han marchado para Jerez, Sevilla y Lisboa. Aunque dijeron que piensan regresar á París, aquí se cree que se proponen emigrar á la Argentina.

El vicealmirante Corvera sigue en el mismo estado. Le ha visitado el Sr. Eulate.

Está anulada para la semana próxima, la venta del ministro de Fomento á Jerez y Sanlúcar.

Comunican del Campo de Gibraltar, que en la carretera de Palerma voló un carro, aplastando al mayoral y al zagal.

Acéntuase la crisis obrera, por lo cual se han dirigido solicitudes al gobierno para que conceda socorros.

Final de un juicio

Valencia 10.

Ante esta Audiencia se ha terminado la célebre causa incoada con motivo del asesinato del catedrático de la Universidad, D. Antonio Rivero, á quien mataron, como se sabe, de un navajazo en el vientre, en Diciembre último.

El agresor, Pedro Miguel, ha sido condenado á cadena perpetua.

El acusador pedía la pena de muerte.

Billetes falsos

Sevilla 10.

Ha sido descubierta en Osuna una expedición de billetes falsos de 100 pesetas por valor de 800 duros.

Han sido detenidos tres expedidores.

Una desgracia

vos de un delito de robo en casa habitada, del que es autora la procesada, para la que pide la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional.

LOS REYES EN SEVILLA

La Escolta Real.—Noticia inexacta. Algeciras 10. En tren especial salió la Escolta Real, despidiéndola el gobernador de la plaza y todo el elemento militar.

EL DOCTOR BOMBIN

Anoche, á última hora, cuando nos disponíamos a concluir nuestro número, se nos dijo que había fallecido el doctor D. Manuel Sans Bombin. Sin tiempo para comprobar la noticia y ante la seguridad con que se nos había comunicado, no tuvimos inconveniente en publicarla, por cuanto se trataba de persona que, como el ilustre especialista, tan alta y justa reputación se ha conquistado en la ciencia médica española.

EL CORREO

Continúa inspirando inquietud en el vecindario el estado sanitario de Madrid, pues si bien parece que ha disminuido el sarampión, se mantiene la viruela y el tifus en las mismas proporciones de semanas anteriores. Las autoridades insisten en que no hay motivo para alarma, porque aquellas enfermedades no se registran con la extensión y carácter epidémico para producir inquietud.

EL ALZA DE LOS FRANCO

El ministro de Hacienda ha manifestado esta mañana que el Gobierno no ha intervenido ni piensa intervenir en la cuestión relativa al alza experimentada últimamente por los francos. Soy contrario—añadió—á lanzar al mercado las reservas del Tesoro, pues estimo ineficaz tal procedimiento.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 18, marcaba hoy lo siguiente: A las ocho de la mañana, 5° sobre 0. A las doce de la tarde, 11° sobre 0. A las cuatro, 9° sobre 0.

La máxima fué de 12° sobre 0. La mínima de 2 sobre 0. El barómetro marca 702 mm.—Lluvia.

ESPAÑOL

La comedia de los Sres. Cavestany y Fernández Shaw, La regencia, se estrenará pasado mañana con el siguiente reparto: Eugenia (condesa de Argenson), señora Tabau; duquesa de Berry, señora Martell; Mlle. de Valois, señorita Velázquez; Mlle. de Charolais, señorita de Lasheras; princesa de Lausac, señorita Fernández; la vizcondesa de la Fronde, señora Valverde; la marquesa, señora Soriano; la baronesa, señora Servet; Felipe D'Orleans, señor La Riva; el duque de Richelieu, Sr. Rlg; El Mariscal, Sr. Mendiguchais; La Fere, Sr. Valle; El abate D'Orléans, Sr. Soto; el príncipe de Trossac, Sr. Lucio; el vizconde de Croix, Sr. Torres; el marqués, Sr. Prado; un aldeano, Sr. Reina.

EL DOCTOR BOMBIN

Anoche, á última hora, cuando nos disponíamos a concluir nuestro número, se nos dijo que había fallecido el doctor D. Manuel Sans Bombin. Sin tiempo para comprobar la noticia y ante la seguridad con que se nos había comunicado, no tuvimos inconveniente en publicarla, por cuanto se trataba de persona que, como el ilustre especialista, tan alta y justa reputación se ha conquistado en la ciencia médica española.

EL CORREO

Continúa inspirando inquietud en el vecindario el estado sanitario de Madrid, pues si bien parece que ha disminuido el sarampión, se mantiene la viruela y el tifus en las mismas proporciones de semanas anteriores. Las autoridades insisten en que no hay motivo para alarma, porque aquellas enfermedades no se registran con la extensión y carácter epidémico para producir inquietud.

EL ALZA DE LOS FRANCO

El ministro de Hacienda ha manifestado esta mañana que el Gobierno no ha intervenido ni piensa intervenir en la cuestión relativa al alza experimentada últimamente por los francos. Soy contrario—añadió—á lanzar al mercado las reservas del Tesoro, pues estimo ineficaz tal procedimiento.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 18, marcaba hoy lo siguiente: A las ocho de la mañana, 5° sobre 0. A las doce de la tarde, 11° sobre 0. A las cuatro, 9° sobre 0.

La máxima fué de 12° sobre 0. La mínima de 2 sobre 0. El barómetro marca 702 mm.—Lluvia.

ESPAÑOL

La comedia de los Sres. Cavestany y Fernández Shaw, La regencia, se estrenará pasado mañana con el siguiente reparto: Eugenia (condesa de Argenson), señora Tabau; duquesa de Berry, señora Martell; Mlle. de Valois, señorita Velázquez; Mlle. de Charolais, señorita de Lasheras; princesa de Lausac, señorita Fernández; la vizcondesa de la Fronde, señora Valverde; la marquesa, señora Soriano; la baronesa, señora Servet; Felipe D'Orleans, señor La Riva; el duque de Richelieu, Sr. Rlg; El Mariscal, Sr. Mendiguchais; La Fere, Sr. Valle; El abate D'Orléans, Sr. Soto; el príncipe de Trossac, Sr. Lucio; el vizconde de Croix, Sr. Torres; el marqués, Sr. Prado; un aldeano, Sr. Reina.

EL DOCTOR BOMBIN

Anoche, á última hora, cuando nos disponíamos a concluir nuestro número, se nos dijo que había fallecido el doctor D. Manuel Sans Bombin. Sin tiempo para comprobar la noticia y ante la seguridad con que se nos había comunicado, no tuvimos inconveniente en publicarla, por cuanto se trataba de persona que, como el ilustre especialista, tan alta y justa reputación se ha conquistado en la ciencia médica española.

EL CORREO

Continúa inspirando inquietud en el vecindario el estado sanitario de Madrid, pues si bien parece que ha disminuido el sarampión, se mantiene la viruela y el tifus en las mismas proporciones de semanas anteriores. Las autoridades insisten en que no hay motivo para alarma, porque aquellas enfermedades no se registran con la extensión y carácter epidémico para producir inquietud.

EL ALZA DE LOS FRANCO

El ministro de Hacienda ha manifestado esta mañana que el Gobierno no ha intervenido ni piensa intervenir en la cuestión relativa al alza experimentada últimamente por los francos. Soy contrario—añadió—á lanzar al mercado las reservas del Tesoro, pues estimo ineficaz tal procedimiento.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 18, marcaba hoy lo siguiente: A las ocho de la mañana, 5° sobre 0. A las doce de la tarde, 11° sobre 0. A las cuatro, 9° sobre 0.

Table with 2 columns: Name of bank/institution and value. Includes Banco de Vizcaya, Crédito de la Unión Minera, Sociedad general de la Industria y Comercio, etc.

Bolsa de París. París 11.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 98'35.—3 por 100 francés, 98'27.—Fabra.

OBRAS DE ANGEL GANIVET

Table with 2 columns: Title of work and price in Ptas. Includes Granada la bella, Hombres del Norte, El escultor de su alma, etc.

Este producto se representa bajo dos formas: 1.º Cápsulas de Cloridol pa a la medicación por vía estomacal.

Peine que tiñe el cabello

Patente alemán para colorear el cabello con sólo peinarse, sin manchar el cuero cabelludo. Limpio é lucioso y que dura varios años.

CIPRIDOL

DEL DOCTOR CHAPELLE. Este producto se representa bajo dos formas: 1.º Cápsulas de Cloridol pa a la medicación por vía estomacal.

Cápsulas de Antipirina

DEL DR. KNORR. Son el específico seguro de jaquecas, neuralgias, migrañas, dolores reumáticos, etc.

EUCALYPTOL

ANTHOINE. Cura en algunos días resfriado, bronquitis, catarro, gripe, influenza, diarreas rebeldes, etc.

NUEVA FERRETERIA

DE JOSÉ MARTEORELL É HIJO. Calle Comercio, nuevo edificio de la Sociedad Obrera de la Cruz.

CHARADA

York) envía gratis el último libro número 12 que trata de estas enfermedades. Pídale a la misma casa un frasco de muestra de Crantillas, que lo envía gratis.

LOTERIA NUM. 10

Esta afortunada Admón. sigue remitiendo á provincias y extranjero cuantos pedidos de billetes ó décimos se la hagan, pudiendo mandar en un solo envío hasta de tres sorteos.

CULTOS

Santo de mañana.—La Sagrada Sábana de Nuestro Señor Jesucristo. Santos Pedro y Maximiliano mártires; Gregorio el Magno, Teófilo y Barnabé, Obispos.—No se debe comer carne.

Funciones para mañana

TEATRO REAL.—Función extraordinaria.—A las 4 de la tarde.—Margarita la Tornera. ESPAÑOL.—No hay función.

Table titled 'BOLSA Cotización Oficial del 11 de Marzo de 1909'. It lists various government bonds (VALORES DEL ESTADO) and their current prices (Cambios de hoy).

Table titled 'VALORES DE SOCIEDADES'. It lists shares of various companies (ACCIONES) and bonds (OBLIGACIONES) with their respective values and market prices.

Table titled 'Pesetas nominales negociadas'. It lists the prices of various nominal peso securities, including perpetual bonds and amortizable bonds.

### LIQUIDACIÓN DE MUEBLES POR CESACION DE COMERCIO

De toda clase de muebles y estilos. Juegos de alcaoba, sillerías Imperio, comedores, despacho inglés en caoba barnizada y en roble, colgaduras, etc. Precios fijos y muy económicos.—MAYOR, 78. Entrada, Luzón, 1, bajo izquierda.

### AGUAS RADIO-AZOADAS SULFIDRICAS DE ALMEIDA (ZAMORA)

Son las mejores para curar las enfermedades del estómago, intestinos, catarros bronco-pulmonares y gástricos; modifican profundamente las enfermedades de los ojos, nariz y oídos de naturaleza escrofulosa y herpética.

De venta en las principales farmacias. Depósito en Madrid: Pérez, Martín, Velasco.—Alcalá, 7.

### Patente de invención A. COURTINE & CIE.

Núm. 36.047 MÁQUINA PARA PLEGAR LOS FIDEOS, EL NUDEL Y DEMÁS PRODUCTOS SIMILARES

Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

### Patente de invención G. ROTH

Núm. 35.983 EXPLOSIVOS DE ALUMINIO

Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

### Patente de invención Hugo Schulte-Steinberg

Número 33.796 BRIQUETAS CON PRODUCTOS DE DESECHO QUE CONTIENEN HIERRO, MINERALES PULVERULENTOS, etc.

Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

### Patente de invención PAUL THEODOR SIEVERT

Núm. 32.989 APARATO PARA FABRICAR MECÁNICAMENTE CUERPOS HUECOS DE VIDRIO Ó CRISTAL, ESPECIALMENTE DE CILINDROS DE HOJAS DE VIDRIO Ó CRISTAL

Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

### Exposición Internacional de 1875

### MENCION HONORABLE

### NO MAS CANAS

### TINTURA INGLESA INSTANTANEA

La única para teñir los cabellos y la barba en todos colores (castaño claro, castaño obscuro, pelo negro y rojo), sin desmenuzarse antes de su aplicación. — Se garantizan los efectos.

ARGENTINA, POLVO DE FLORA, para blanquear el cutis

ALBINO, BLANCO DE LAIR, para hacer desaparecer rápidamente las pecas

ALOBLADA, pomada para dar brillo a los cabellos, después de haberse aplicado la tintura

Casa Deseux, perfumista

102 — R.º RICHARD — 102, PARIS

En todas las buenas farmacias, pastelerías y bazares

### ALTA HORNO DE VIZCAYA

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas

### Fábrica de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sestao

Límite al sur de la villa de Baracaldo y Marigón.

Hierros sueltos y homogeneos en todas las formas

Acieros laminados, Silesmita, Hierro y Troncos en las dimensiones normales para el comercio y construcciones

Carriles Vigores, pasillos y ligeros, para ferrocarril, minas y otras industrias

Carriles Financiers y Hierros para tranvías eléctricos

Viguerías para toda clase de construcciones

Chapas gruesas y finas

Chapas laminadas de vigas armadas para puentes y edificios

Fundición de columnas, salidas para desplantación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas

Fabricación especial de hojalata

Cubos y botas galvanizados

Láminas para láminas de conservas

Embudos de hojalata para diversas aplicaciones

Impresión sobre hojalata en todos colores

Dirigir toda la correspondencia á

### Alta Hornos de Vizcaya.—Bilbao

### Las Píldoras Nacionales

### MEXICANAS

### NO SON PURGANTES

Son un alimento químico. Producen sangre y fuerza. Estimulan el apetito. Ayudan á la digestión.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERÍAS Y BOTICAS

### LAS PÍLDORAS NACIONALES

(CONTRA SALENTURAS)

### PARA UN ADULTO

Primer día: dos en el desayuno (en la mañana); dos en la comida (al medio día); dos en la cena (en la noche).

Segundo día: dos en el desayuno, una en la comida y dos en la cena.

Gafas chicas: pesos 0'50; ídem grandes, 1'25 plata mexicana. Pesos 0'50 oro. U. S. A.

Descuentos liberales á los comerciantes.

No exigen ninguna dieta

No tienen igual para curar calenturas ó malaria; Influenza; Resfriados; Catarros; Tos; Tisis; etc., etc.

Cía. de las Píldoras Nacionales

—52 William St. New York—

APARTADO 2357 MEXICO, D. F.

### GOTA, REUMATISMO

El COLCHIFLOR, medicamento preparado con las flores únicas del colchico, se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituyendo el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo.—Ensayado en la clínica de varios médicos ilustres ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

### Ibarra y Compañía

### SEVILLA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios DOS SALIDAS SEMANALES

de los puertos comprendidos entre BILBAO Y MARSELLA Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla Tres salidas semanales de todos los demás puertos HASTA SEVILLA Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

### ACCESORIOS PARA

Automóviles y bicicletas

### Mestre y Blatzgé

Piezas sueltas.—Agencia exclusiva de los faros y linternas

### DIELTZ

y de los ejes para ciclos, con freno y rueda libre, marca TORPEDO.

5, rue Brunel, Paris

Dirección telegráfica: MESBLA-PARIS

### La sangre y la salud

Cuando el Dr. Harvey descubrió que la sangre circula por las arterias llevando vida y vigor á todas partes del cuerpo, entró en el número de los ilustres descubridores, y así al lado de la clave del tratamiento radical de las enfermedades que, como la escrófula, el reumatismo, las alteraciones glandulares, tienen su origen en la sangre.

Cuando dos siglos después el célebre facultativo norteamericano Dr. C. Bristol dió al mundo su poderoso remedio que tantas curas maravillosas ha hecho y sigue haciendo, la ZARZAPARRILLA de BRISTOL, hizo también la aplicación más sorprendente de esta verdad, hoy tan conocida en el mundo médico, á saber: que la vía de la circulación es también la vía de la curación.

La escrófula, el reumatismo, las glándulas inflamadas, las herpes, de vez en cuando de tanitas manifestaciones de la sangre viciada.—Para corregir esta condición, los remedios más seguros y eficaces son la ZARZAPARRILLA Y PILDORAS de BRISTOL.—La zarzaparrilla extra en la sangre, recorre el sistema, y reconociendo el veneno que causa la enfermedad, le trae á los intestinos, de donde es expulsado por la benéfica acción de las Píldoras. Ambos remedios son agradables para tomar y se pueden usar sin el menor riesgo en cualquier tiempo ó estación.

### ENFERMEDADES DEL PECHO,

### POR SU SABOR AGRADABLE

### y su eficacia,

### el VINO NOURRY

es el más respirativo y fortificante, sustituye con ventaja á las emisiones y al opio de higado de bacalao.

CLIN y GOMAR, PARIS

y en todas las farmacias del mundo

### DESCONFIAR DE IMITACIONES

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niñas.

El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop originalmente inventado por Alfred Bishop, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún sustituto tan bueno. Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de Alfred Bishop, 48, Spelman Street, 48, London.

En Farmacias.—Desconfiar de imitaciones.

### Pedir en los cafés

### EL BIRRH

Gran vino, Aperitivo, Tónico, Fortificante y generoso

### Violet Frères á Thuir

(FRANCE)

### METALES

### PERFORADOS

ESPECIALIDAD PARA APARATOS DE MINAS

### E. KRIEG & P. ZIVY

MOTROUG, cerca de Paris

### ESTREÑIMIENTO

### FRUTA JULIEN

### LAXATIVA-REFRIGERANTE

Este purgante, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulce tentador y agradable que purga con suavidad y sin molestia. Es admirable contra las afecciones del estómago y del higado, la ictericia, la bilis, las flemas, la pituita, la náuseas y gases. De venta en las principales farmacias.

### CIA COLONIAL



62 modelos de preciosas Jaulas desde 60 céntimos.

### UTENSILIOS

### de cocina incombustibles.—Cafeteras,

ajuar de casa.—Precios fijos baratos. Caloríferos de petróleo,

nuevos sistemas, desde 9 pesetas. Calentapiés y calentamanos

de todos sistemas, desde 1 peseta. Asadores modernos.—Filtros

higiénicos para agua, desde 3'75 ptas.

Antigua Lampistería de MARRIN, 12, Plaza Herradores, 12 (esquina á San Felipe Neri)

### Higiene

### Guidados de la boca

Empíense únicamente los

Elisoir, Polvos y Pasta

dentífricos de los

REVERENDOS PADRES

### BENEDICTINOS

de la Abadía de Soles (Gironde), Francia.

Se hallan en todas las buenas

perfumerías, farmacias y droguerías del mundo.

### EL MAS PRECIOSO

de los tónicos y el mejor refresco es el dulce legítimo

### Vino Defresne

con PEPTONA

adquirido por los hospitales

Véndase en las buenas farmacias

### NO HAY COMPETENCIA

posible con la rapidez de su ejecución.

Grandes talleres de construcción para

aparatos de sondadura

### Bonne

### Esperance

Sociedad de Perforación

Niederbruck

prós Massevaux

(ALSACIA)

APARATO PARA PERFORAR

SISTEMA

á inyección de agua

Combinado para perforar por los métodos del trépano y de la corona del diamante; á las mayores profundidades.

—Patente J. VOGT—

Con estos aparatos hemos practicado más de 500 sondaduras en Alemania, Italia, Bélgica, Francia, Rumania, Rusia y Africa, para el descubrimiento de minerales de todas clases y más de 200 sondajes en lo que respecta al petróleo.

### LIQOR del Dr. LAVILLE

Específico probado de la GOTA y REUMATISMO, calma los dolores más fuertes.

Acción pronta y segura en todos los períodos del acceso.

F. GOMAR Y HIJO, 28, rue Saint-Claude, 28, Paris. Por menor en todas las farmacias.

### Fumaderos

DESDE COMPRAR el querósol conservar la salud

EL PAFEL HIDALGUA

ó EL LE CHIC PARISIEN

Es una clase superior: es ONZIZA BLANCA el primero; VITILLA FINISIMA el segundo. Podría en todos los estancos, kioscos y ferrocarriles de café.

### Tabacos Palmeros

de la acreditada fábrica «AFRICANA»

de D. Juan Cabrera Martín

Cigarrillos en gran variedad de vitolas en cajas y mazos.

Pecadoras y cigarrillos.

D. posita: Pérez Galdós, 10, Las Palmas.—De venta en las principales tabaquerías.

## MUEBLES INGLESES

Cuantos deseen mobiliario de puro caracter inglés, bien interpretado, visiten la exposición **CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 15, ENTRESUELO**, donde su constructor, **C. SANCHEZ**, tiene los últimos modelos en este estilo. **PRECIOS DE TALLER.** — **TALLERES: ISABEL LA CATÓLICA, 4—NÚMERO—4**

## EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: **LIBERTAD, 29**

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

|   | PESETAS |
|---|---------|
| Madrid, un mes.....   | 1'50    |
| Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración..... | 5 "     |
| Id., id., por giro y comisionado.....                             | 5'50    |
| Portugal, trimestre.....  | 8 "     |
| Estranjero, trimestre.....  | 12 "    |

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo ó letra de fácil cobro.

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador de **EL CORREO, LIBERTAD, 29.**

### Servicios de la Compañía Trasatlántica

**Línea de Filipinas.**—Tres viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 26 Enero, 23 Febrero, 20 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje por Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico.**—Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 28, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

**Línea de Venezuela Colombia.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 18 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao, para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

**Línea de Buenos Aires.**—Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

**Línea de Canarias.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 23, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Poo.**—Servicio bimstral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

**Línea de Tánger.**—Salida de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algebras y Gibraltar. Salida de Tánger: Martes, jueves y sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinadas mercancías, con arreglo á lo establecido en la B. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 de Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

**Servicios comerciales.**—La sección de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

**Línea de Cuba y Méjico.**—Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

### Kabelfabrik Actine-Gesellschaft

(SOCIEDAD POR ACCIONES)

Establecimientos en VIENA (Austria) y en PRESSBURG (Hungria)

Domicilio: VIENA XIII

### Construcción de cables é hilos aislados

para alumbrado eléctrico, transmisión de fuerzas, telegrafía y telefonía

Especialidad: Conductores aislados por caucho natural y caucho vulcanizado

Cables protegidos por plomo hasta 20.000 volts

### LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados

Especialidad en aguas de Tocador KAWANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo,

y en toda clase de perfumería

Pereda y Compañía.—Santander

### Harina lacteada NESTLE

Contiene la mejor leche de vaca

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes

PRECIO UNICO: 1'75 pesetas el bote